

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE EXPOTECH S.A. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2017**

En Guayaquil a los 7 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Cdla. La Saiba Mz. J Solar 2, al encontrarse presentes los accionistas de la compañía EXPOTECH S.A.: Patricia Margarita Mosquera propietaria del 50% de acciones, y Karina Elizabeth Rivera Lizano propietaria del 50% de acciones, que totalizan el 100% de acciones de la compañía con un valor nominal de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América; ésta se constituye en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, que es el de: **CONOCER LOS BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016 Y EL INFORME DEL GERENTE Y SECRETARIO DE LA EMPRESA.**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Srta. Katheryn Rivera Lizano y actúa como Secretario, el Gerente General, Ing. Sofía Pérez. El Presidente procede a elaborar la Lista de Asistentes, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, constatando que los accionistas presentes son quienes constan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente declara instalada la sesión, otorgándole la palabra al Gerente General para iniciar el análisis del único punto del orden del día. En tal sentido la Ing. Sofía Pérez rinde el informe gerencial y absuelve consultas de los accionistas.

Una vez finalizado el análisis del orden del día, la Junta General de Accionistas de EXPOTECH S.A. resuelve autorizar al gerente para realizar todos los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías, para obtener todos los permisos y documentación necesaria para que la empresa cumpla con todas las obligaciones de ley.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez concluida se reinstala la sesión y se da lectura al texto de la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo todos los asistentes a suscribirla, dándose por finalizada esta sesión de Junta General a las 16h00.- f) Srta. Katheryn Rivera, Presidente Ad-hoc de la Junta; f) Ing. Sofía Pérez, Gerente General-Secretario.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.
Guayaquil, 7 de Marzo del 2017.



Ing. Sofía Pérez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO